

CAMPAMENTO

ART NATURA Y AVENTURA 2026

NORMAS Y CONDICIONES QUE REGULARÁN LA INSCRIPCIÓN AL CAMPAMENTO



Turma - Avda. Cardenal Cisneros 49 / 49010 Zamora
Tlf.- 980161854 / 616 00 18 10 / campamentos@turma.es



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPAMENTO ART-NATURA Y AVENTURA 2026



Por favor, lea y entienda las condiciones de participación en el campamento Arte, Naturaleza y Aventura. Si tiene cualquier duda póngase en contacto con nosotros y le atenderemos encantados.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. No se reservan plazas.
2. El plazo de admisión de solicitudes finaliza al cubrirse el 100% de las plazas asignadas. Una vez completo, el resto de solicitudes pasarán a formar parte de una lista de reservas, los cuales serán avisados por orden de inscripción vía telefónica, en el caso de que se ocasione una vacante.
3. En el caso de anulación de la plaza reservada se devolverá la cantidad ingresada bajo estas características:
 - a. Devolución del 100% con solicitud con fecha anterior al 24 de marzo.
 - b. Devolución del 50% con solicitud con fecha entre el 24 de marzo y el 1 de junio.
 - c. A partir del 1 de junio no se devolverá el importe*.
 - d. *Devolución del 100% por enfermedad con justificante médico de su pediatra y que desaconseje la participación en el campamento hasta el día antes de la incorporación al campamento.
 - e. Una vez iniciado el campamento no se procederá a la devolución de la cuota.
4. Pagos divididos: Si desea hacer el pago de dos veces, puede hacerlo marcando la opción “pago por transferencia”. Ha de abonar el 50% de la cuota en el momento de la inscripción y el 50% restante en un plazo máximo de 35 días. Debe indicar el nombre del participante en la transferencia para que tengamos constancia.
5. Para inscripciones múltiples y acogerse al descuento han de apuntarse todos el mismo día y acudir todos los inscritos u otros a quien pudiera cederle su plaza. En caso de bajas no llegando al número mínimo de dos, se procederá al cobro del descuento aplicado.
6. Si el participante o responsable del menor, decide por voluntad propia abandonar el campamento no se reembolsará la matrícula.
7. Si el participante enfermase y las directrices del médico o sus padres aconsejasen que debe abandonar el campamento no se procederá a la devolución de la matrícula.

8. El campamento está sujeto a unos mínimos de participantes, en caso de no cubrirse ese mínimo y por fuerza mayor hubiera que suspender el campamento, la empresa reembolsará el 100% de la cantidad abonada.
9. Para la incorporación al campamento hemos contratado autocares con las siguientes paradas para la recogida:
 -  Valladolid - A las 10:00 aparcamiento de la feria de muestras (Avda. Ramón Pradera s/n)
 -  Toro - A las 11:00 aparcamiento Hostal Doña Elvira. (Gasolinera)
 -  Zamora - A las 11:30 aparcamiento de la Ciudad Deportiva. (C/ Obispo Acuña s/n)
 -  A las 13:00 en la instalación Campamento Juvenil San Pedro de las Herrerías.
- ✦ La recogida de los participantes es por cuenta de sus responsables y será el último día a las 11:00. Informaremos en su momento la puerta de entrada al campamento.
10. Preferencia para compartir tienda de campaña: Existe la posibilidad de que los participantes puedan compartir tienda de campaña con amigos y familiares, para esto deben indicarlo e la ficha de inscripción de todos los interesados. Sólo serán tenidos en cuenta aquellos que sean coincidentes en sus fichas de inscripción. No obstante la organización se reserva el derecho a poder reorganizar a los participantes por fuerza mayor.
11. Comunicación con los participantes. Es necesario que los participantes lleven un terminal que les permita recibir llamadas de sus padres en los horarios y días establecidos. Estos terminales han de tener cargador y el PIN / PUK de desbloqueo a la vista. Aquellos participantes que excepcionalmente no pudieran llamar harán uso del terminal de la empresa.
12. El coordinador se reserva el derecho de obligar a abandonar la actividad de aquellos participantes que pongan en riesgo su vida, la de los demás o incumplan de forma reiterada las normas de convivencia.
13. Los participantes deberán llevar al campamento el mínimo material indicado en el documento adjunto.
14. Los participantes han de llevar dinero al campamento ya que en las excursiones iremos al kiosco. No es recomendado que lleven más de 20€ y en monedas de uno o dos euros. (no billetes)
15. Toda la ropa ha de estar usada, sobre todo el calzado, evitando prendas nuevas, ya que puede que se manchen o lleguen a deteriorarse. Mejor ropa que carezca de valor. Los objetos perdidos que quedasen en la instalación se llevarán a la oficina y serán custodiados por tres meses. Si no se reclaman antes de ese tiempo, serán donados a ONG's que le darán uso.
16. En caso de tratamiento médico ha de adjuntar el ANEXO 1 con las pautas necesarias, así como la medicación, indicando perfectamente el proceso a seguir. Por la seguridad del participante NO administramos medicaciones u otros sin autorización debidamente rellena y firmada.

17. Las comidas son variadas y equilibradas. La política de TURMA es que todos los niños comen de todo. Si no les gusta la comida llegaremos a acuerdos con ellos para que coman al menos un poquito.
18. Contacto con los padres en caso de que un niño se ponga malo:
 - 👤 En caso de que un niño enfermase, la empresa priorizará su salud llevándolo al centro médico si lo precisa, y posteriormente informando telefónicamente a los padres y podrán hablar con el participante.
 - 👤 Ante cualquier circunstancia moderada o seria siempre se informa a los padres o tutores que firmaron la autorización.
19. En caso de desperfectos por uso mal intencionado, por utilización indebida del mobiliario o daños ocasionados a terceras personas, serán cargados a los padres/madres/tutores, que deberá de abonarlos directamente a la organización de la actividad.
20. Los participantes de género no binario compartirán tienda y/o servicios según las indicaciones de sus padres o tutores. Siempre buscando lo mejor para el participante y el conjunto de usuarios del campamento.
21. Comunicaciones por teléfono: Podrán hablar con los participantes el día de llegada y cada tercio el campamento, concretaremos en la reunión de padres los días exactos y el horario.
22. Sobre Fotos y datos personales.

A lo largo del campamento se realizan muchas fotos y videos mientras los participantes realizan actividades. Iremos enviando algunas de ellas vía WhatsApp para que vean lo que hacemos. Con todas las fotos/videos realizados, enviaremos un enlace para que puedan descargárselas al finalizar el campamento. Por ello y en cumplimiento de la ley de protección de datos, dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18, de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. TURMA OCIO S.L pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo durante el campamento y el derecho a ubicarlas en la página web del campamento, redes sociales, filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial, fotografías para prospectos, revistas o publicaciones de ámbito divulgativo del campamento.

Las fotos/videos serán custodiadas al igual que los datos personales, que pasarán a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo de TURMA OCIO S.L. que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades entre sus clientes, salvo que expresamente se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.

⚠ Es necesario recordar que aquellos participantes que no cuenten con el permiso de salir en fotos/videos no se les harán entrega del enlace de descarga ni se enviarán vía WhatsApp donde aparezcan otros participantes.

23. La reserva de los campamentos supone el conocimiento y la aceptación de estas condiciones de participación.

